

03/05/2019

## **En prisión preventiva quedó banda que cometió un violento robo contra una familia en Lanco**

Un plazo de 100 días tendrá la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Región de Los Ríos para investigar la participación de cuatro personas en un delito de robo calificado, el que cometieron en agosto de 2018 cuando ingresaron a una vivienda de la comuna de Lanco, donde ejercieron violencia y mantuvieron retenidos a una mujer y sus hijos de 7 años y un año de edad para luego sustraerles especies.



El fiscal Carlos Bahamondes Monsálvez, quien está a cargo de esta investigación, formalizó hoy en el Juzgado de Garantía de Mariquina a los cuatro integrantes de la banda, identificados como Víctor Hugo García Pino, su hijo Víctor Daniel García Canales, Cristian Andrés Carimán Carimán y Rigoberto Valdés Ferrada, todos domiciliados en la comuna de Loncoche.

“Se trata de un delito que se cometió el 2 de agosto del año pasado y en el que participaron a lo menos cuatro personas, quienes ingresaron encapuchadas y portando armas blancas a un domicilio ubicado en el sector La Isla de la comuna de Lanco, donde redujeron a la dueña de casa y a sus hijos menores de edad, maniatando a la dueña de casa con cinta adhesiva y encerrándolos en una habitación para luego sustraer especies desde el domicilio”, precisó el fiscal del Ministerio Público.

Agregó que los autores de este robo “prácticamente desvalijaron la casa completa, e incluso los muebles sustraídos los acopiaron en un camión que también era de propiedad de los dueños de casa”, el que luego abandonaron.

Asimismo, el fiscal Carlos Bahamondes explicó que esta causa es parte de un foco investigativo declarado por el Fiscal Regional Juan Agustín Meléndez el año pasado, en el marco del cual la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos de Los Ríos y la Brigada Investigadora de Robos de la PDI indagan varios casos de robos cometidos por encapuchados que ingresan armados a domicilios o empresas y reducen y maniatan a las víctimas, para luego sustraer especies.

El fiscal explicó que en el marco de la investigación de ese foco se logró determinar que estas cuatro personas tuvieron participación en el robo calificado en Lanco, lo que permitió a la Fiscalía de Análisis Criminal y Focos desbaratar a esta banda y recuperar algunos muebles y electrodomésticos que permanecían en el domicilio de Cristian Carimán.

El delito por el que fueron formalizados los cuatro imputados es tipificado por la Fiscalía como robo calificado, debido a que durante su comisión los autores utilizaron violencia y mantuvieron retenidos a los afectados.

A Carimán la Fiscalía lo formalizó además por el delito de tenencia ilegal de municiones, debido a que tenía gran cantidad de cartuchos de diverso calibre sin percutar en su domicilio.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369